



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. DE SALUD

LONGAVI, 19 7 NOV. 2023
DECRETO MUNICIPAL 2645

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 del 29/06/2021, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristián Menchaca Pinochet.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Municipal N° 1.976 de fecha 20/12/2022, que aprueba Presupuesto Municipal de Educación y Salud, correspondiente al presupuestario año 2023.

Las respectivas aprobaciones sobre Modificaciones y Suplementaciones Presupuestarias, establecidas por el Honorable Concejo Municipal.

DECRETO:**APRÚEBESE**

Las Modificaciones Presupuestarias aprobadas la sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el día 08 de Noviembre del 2023.

1. Modificación Presupuestaria N° 68/2023 del día 17/10/2023, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondientes al "Programa Convenio de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria Municipal 2023" del SP 62.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	62	01.03.43	De Otras Entidades Públicas	20.500			
GASTOS							
22.04.999	62	01.03.43	Materiales de Uso o Consumo- Otros			7.055	
22.06.001	62	01.03.43	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones			6.296	
22.08.999	62	01.03.43	Servicios Generales- Otros			260	
29.05.999	62	01.03.43	Máquinas y Equipos- Otras			6.889	
TOTALES				20.500	0	20.500	0

2. Modificación Presupuestaria N° 69/2023 del día 17/10/2023, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, para llevar a cabo el plan de inversión de acuerdo al convenio "Programa Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (CECOSF LOS CRISTALES) 2023" del SP 63

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
	63	01.03.44	De Otras Entidades Públicas	1.500			
GASTOS							
29.05.999	63	01.03.44	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones			1.500	
TOTALES				1.500	0	1.500	0



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD

3. Modificación Presupuestaria N° 70/2023 del día 24/10/2023, con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, para llevar a cabo el plan de inversión correspondiente al “**Convenio Programa Rehabilitación Integral en la red de Salud 2023**” del SP 36

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
GASTOS							
22.04.001	36	01.03.17	Materiales de Oficina				58
22.04.005	36	01.03.17	Materiales y Útiles Quirúrgicos				110
22.04.009	36	01.03.17	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales				82
22.04.999	36	01.03.17	Otros			250	
TOTALES				0	0	250	250

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



CARLOS VERDUGO CAMPOS
 SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
 ALCALDE

G. Gardiazabal/R. Rodríguez/R. Vergara/S. Andrés

DISTRIBUCION:

1. Oficina de Partes.
2. Dirección Secplan.
3. Dirección Control.
4. Dirección Administración y Finanzas.
5. Archivo Finanzas Depto. de Salud.

